

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 5

Enmienda 5

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL
Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 1

Propuesta de Resolución común

1. Afirma que la seguridad alimentaria mundial es una cuestión que reviste la máxima urgencia para la Unión Europea y pide que se emprenda una acción inmediata y continua dirigida a garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos de la Unión Europea y de todo el mundo; destaca que los consumidores deben poder acceder a los productos alimenticios a precios razonables, al tiempo que se garantiza un nivel de vida equitativo a los agricultores;

Enmienda

1. Afirma que la seguridad alimentaria mundial es una cuestión que reviste la máxima urgencia para la Unión Europea y pide que se emprenda una acción inmediata y continua dirigida a garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos de la Unión Europea y de todo el mundo; destaca que los consumidores deben poder acceder a los productos alimenticios a precios razonables, al tiempo que se garantiza un nivel de vida equitativo a los agricultores; ***pide a la Comisión y a los Estados miembros que adopten una estrategia revisada en materia de comercio y desarrollo que permita a los países en desarrollo proteger adecuadamente sus mercados nacionales de alimentos y decidir sus propias políticas, con objeto de mejorar su potencial de producción de alimentos y de ayudar a sus pequeños agricultores;***

Or. en

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 6

Enmienda 6

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL
Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 2

Propuesta de Resolución común

2. Recalca que el derecho a los alimentos es un derecho humano fundamental que se consigue cuando todas las personas tienen en todo momento un acceso físico y económico a alimentos adecuados, inocuos (desde el punto de vista de la salud) y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias nutricionales para llevar una vida activa y sana;

Enmienda

2. Recalca que el derecho a los alimentos es un derecho humano fundamental que se consigue cuando todas las personas tienen en todo momento un acceso físico y económico a alimentos adecuados, inocuos (desde el punto de vista de la salud) y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias nutricionales para llevar una vida activa y sana; ***insiste en la necesidad de poner fin a las subvenciones directas e indirectas a la exportación, que han desmantelado los sistemas locales de seguridad alimentaria en muchos países en desarrollo, así como a los mecanismos de incremento de los aranceles aplicables a las mercancías transformadas importadas de países en desarrollo, que han obligado a estos países a aumentar las exportaciones de materias primas a expensas de una política capaz de equilibrar la seguridad alimentaria con la exportación de alimentos;***

AM\857436ES.doc

Or. en

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 7

Enmienda 7

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL
Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 28

Propuesta de Resolución común

28. Considera que un sistema mundial específico de reservas alimentarias (tanto reservas de emergencia para reducir la hambruna como reservas destinadas a regular los precios de los productos básicos) sería beneficioso, contribuyendo a facilitar el comercio mundial cuando se produzcan subidas bruscas de precios, evitando la reaparición del proteccionismo y aliviando la presión sobre los mercados alimentarios mundiales;

Enmienda

28. Considera que un sistema mundial específico de reservas alimentarias ***descentralizadas a nivel regional y local*** (tanto reservas de emergencia para reducir la hambruna como reservas ***regionales*** destinadas a regular los precios de los productos básicos ***y a combatir el hambre en momentos de fuertes aumentos de precios***) sería beneficioso, contribuyendo a facilitar el comercio mundial cuando se produzcan subidas bruscas de precios, evitando la reaparición del proteccionismo y aliviando la presión sobre los mercados alimentarios mundiales; ***considera que estas reservas deberían ser gestionadas en los niveles más adecuados, también por las autoridades locales, regionales y nacionales y por un organismo de coordinación bajo los auspicios de la FAO, de forma que se sacara todo el partido posible a la experiencia acumulada por la FAO y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas;***

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

Or. en

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

ES

Unida en la diversidad

ES

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 8

Enmienda 8

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL
Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución común

Enmienda

4 bis. Solicita que se apliquen rápidamente las decisiones adoptadas en Copenhague y Cancún destinadas a limitar el aumento global de la temperatura a 2 °C, en el marco de las cuales los países desarrollados han de reducir sus emisiones en un 30-40 % para 2020 y en un 80-95 % para 2050;

Or. en

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

ES

Unida en la diversidad

ES

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 9

Enmienda 9

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL
Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 6

Propuesta de Resolución común

6. **Reclama** acciones coordinadas y una mejora de la cooperación en materia de cambio climático entre la UE y los países en desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la transferencia de tecnología y la creación de capacidades; destaca que la lucha contra el cambio climático debe integrarse en todas las políticas pertinentes de la UE, incluida la cooperación para el desarrollo, y que la formación debería centrarse en la adaptación al cambio climático y en las buenas prácticas de gestión agrícola, como la gestión del suelo y los recursos hídricos, con miras a evitar la pérdida de tierras cultivables como consecuencia de la erosión del suelo o la salinización, de conformidad con las conclusiones de la Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD);

AM\857436ES.doc

Enmienda

6. **Considera que la aplicación de prácticas agrícolas industriales en los países en desarrollo conducirá a prácticas nocivas para el medio ambiente que, a largo plazo, destruirán su potencial de producción de alimentos; reclama** acciones coordinadas y una mejora de la cooperación en materia de cambio climático entre la UE y los países en desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la transferencia de tecnología y la creación de capacidades; destaca que la lucha contra el cambio climático debe integrarse en todas las políticas pertinentes de la UE, incluida la cooperación para el desarrollo, y que la formación debería centrarse en la adaptación al cambio climático y en las buenas prácticas de gestión agrícola, como la gestión del suelo y los recursos hídricos, con miras a evitar la pérdida de tierras cultivables como consecuencia de la erosión del suelo o la salinización, de conformidad con las conclusiones de la Evaluación

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

Internacional del Papel del Conocimiento,
la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo
Agrícola (IAASTD);

Or. en

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

ES

Unida en la diversidad

ES

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 10

Enmienda 10

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL
Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución común

Enmienda

20 bis. Pide a la UE que ejerza presiones a favor de la creación de un organismo mundial independiente de regulación que garantice la transparencia en los mercados alimentarios y el comercio de alimentos, establezca normas sobre los mercados de futuros y opciones y aplique medidas estrictas de regulación contra las maniobras especulativas sobre los alimentos básicos a escala mundial, como medidas destinadas a imponer límites a las posiciones y a permitir el comercio con derivados de productos alimenticios básicos únicamente a los inversores relacionados directamente con los mercados agrícolas;

Or. en

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1

ES

Unida en la diversidad

ES

14.2.2011

B7-0114/2011 }
B7-0115/2011 }
B7-0116/2011 }
B7-0117/2011 }
B7-0118/2011 }
B7-0119/2011 } RC1/Enm. 11

Enmienda 11

José Bové, Alyn Smith, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ALDE, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL

Aumento de los precios de los alimentos

Propuesta de Resolución común

Apartado 16

Propuesta de Resolución común

16. Recuerda que la seguridad energética y la seguridad alimentaria están vinculadas muy estrechamente; reconoce que los costes energéticos constituyen un factor clave para determinar el nivel de rentabilidad de la agricultura, que es el sector que más depende del petróleo; alienta la adopción de medidas que incentiven a los agricultores a ser más energéticamente eficientes y a desarrollar alternativas a las fuentes de suministro de energía;

Enmienda

16. Recuerda que la seguridad energética y la seguridad alimentaria están vinculadas muy estrechamente; reconoce que los costes energéticos constituyen un factor clave para determinar el nivel de rentabilidad de la agricultura, que es el sector que más depende del petróleo; alienta la adopción de medidas que incentiven a los agricultores a ser más energéticamente eficientes y a desarrollar alternativas a las fuentes de suministro de energía; ***pide a la UE y a los Gobiernos nacionales que organicen campañas e introduzcan cambios estructurales destinados a reducir al mínimo el despilfarro de alimentos;***

Or. en

AM\857436ES.doc

PE459.646v01-00 }
PE459.647v01-00 }
PE459.648v01-00 }
PE459.649v01-00 }
PE459.650v01-00 }
PE459.651v01-00 } RC1